

MIMP Lanza Observatorio Nacional de la Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar

5 abril, 2018



El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) lanzó el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del grupo Familiar con el objetivo de reunir en un solo espacio virtual información estadística de acceso público para el diseño, implementación y gestión de políticas para la prevención y erradicación de la violencia en el país.

La titular del sector, Ana María Choquehuanca, señaló que, bajo el sitio web www.observatorioviolencia.pe, la ciudadanía puede acceder a data no solamente del MIMP, sino también del sector Salud, Justicia, Poder Judicial, Fiscalía de la Nación, Policía Nacional del Perú e INEI de forma simultánea.

“La realidad de la violencia contra las mujeres invita a reflexionar y considerar la necesidad de tener un medio para generar conciencia y acciones políticas. Este observatorio analizará y consolidará información a partir de los registros administrativos y estadísticos que producen otras instituciones y que forman parte de este proyecto”

En virtud de ello, aseguró que el observatorio sistematizará fuentes de información para mostrar patrones de comportamiento, segmentación de usuarios, perfiles, patrones de datos que revelen tendencias y sobre todo, modelos predictivos para una eficaz prevención de la violencia de género, puntualizó.

El citado Observatorio cuenta además con un centro de operaciones ubicado en el piso 8 de las instalaciones del Ministerio del MIMP (Jr Camaná 616)



Datos:

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2016, el 68,2% de las mujeres alguna vez unidas sufrieron algún tipo de violencia por

parte del esposo o compañero, según cifras del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el año 2016, ocurrieron 124 casos feminicidio y 258 tentativas. En el año 2017, 121 mujeres fueron víctimas feminicidio y 247 de tentativas En lo que va del año 2018, 22 mujeres han sido víctimas de feminicidio y 66 de tentativas.

Lima, 31 de marzo de 2018